



Ayuntamiento de Jerez

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2015, EN CUMPLIMIENTO DE LO DETERMINADO EN EL ART. 56.1 DE LA VIGENTE LEY DE RÉGIMEN LOCAL.-

-000-

Bajo la Presidencia del Tercer Teniente de Alcalde D. ENRIQUE ESPINOSA DE LA CALLE, con la asistencia de la Teniente de Alcalde DÑA. FELISA ROSADO REFOLIO, y de los Concejales D. ANTONIO REAL GRANADO, D. BERNARDO VILLAR DE LANUZA, DÑA. ISABEL PAREDES SERRANO, DÑA. LIDIA MENACHO ROMERO, D. JOSE GALVIN EUGENIO, D. AGUSTIN MUÑOZ MARTIN, D. ANTONIO MONTERO SUAREZ, DÑA. MARIA JOSE RUA PATON, D. LUIS FLOR AUCHA, DÑA. ROCÍO MONTERO VÁZQUEZ, D. MANUEL ROSA PRADO y D. JOAQUIN DEL VALLE ROMANO, celebró sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento Pleno.

No asiste la Sra. Presidenta DÑA. MARÍA JOSÉ GARCÍA-PELAYO JURADO, ni los Tenientes de Alcalde D. ANTONIO SALDAÑA MORENO y D. JAVIER DURÁ DE PINEDO, ni los concejales D. FRANCISCO CÁLIZ HURTADO, DÑA. SUSANA SÁNCHEZ TORO, DÑA. AINHOA GIL CRUZ, D. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, D. ABRAHAM GRANADINO GONZÁLEZ, D. JOSÉ ANTONIO DÍAZ HERNANDEZ, D. DANIEL GÓMEZ JIMENEZ, DÑA. AROA LOBO RUÍZ, D. JOSÉ CARLOS SÁNCHEZ BENÍTEZ y D. JOSÉ RAMÓN ALONSO PADILLA, quienes han excusado su asistencia.

Asiste la Oficial Mayor en funciones de Secretaria General del Pleno, DÑA. PILAR CECILIA GAR-CÍA GONZÁLEZ.

DESIGNACIÓN MEDIANTE SORTEO PÚBLICO DE LOS COMPONENTES DE LAS MESAS PARA LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA, CONVOCADAS POR DECRETO DE LA PRESIDENCIA 1/2015 DE 26 DE ENERO.

Se conoce escrito de la Sra. Presidenta de la Junta Electoral de Zona por el que delega en el Secretario General de este Ayuntamiento la representación de la misma en el acto del sorteo.

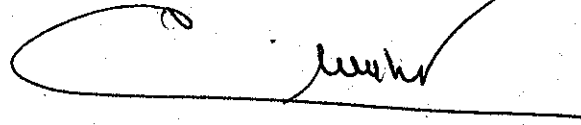
El Sr. Presidente indica se de comienzo al programa informático que elige de forma aleatoria a los distintos miembros de las Mesas para las Elecciones al Parlamento de Andalucía, convocadas por Decreto 1/2015, de 26 de enero.

A continuación se procede al sorteo, que será llevado a cabo sobre la totalidad de las personas incluidas en la lista de electores de la Mesa correspondiente, menores de 70 años, si bien a partir de los 65 años podrán manifestar su renuncia en el plazo de siete días, que sepan leer y escribir para los Vocales, y con título de Bachiller o Formación Profesional de segundo Grado, o subsidiariamente el de Graduado Escolar o equivalente, para Presidentes.

Seguidamente el Pleno de la Corporación acuerda por unanimidad aprobar la relación de Presidentes, Vocales y Suplentes de las 243 Mesas para las Elecciones al Parlamento de Andalucía, y que dicha relación se remita a la Junta Electoral de Zona, y se notifique a los designados.

Jerez de la Frontera a, 25 de febrero de 2015.

LA OFICIAL MAYOR,
EL FUNCIONES DE SECRETARIA GENERAL DEL PLENO



Vº.Bº.
LA ALCALDESA,

